Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP al enlace designado para su Dependencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Para que el acta tenga validez debe anexarse el formato ***FO-ADQU-115 Asistencia***, firmado por el Ordenador del Gasto y el Responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

ACTA N° 14 DE 2023
COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN
Secretaría de Infraestructura Física

Fecha: 21 de febrero de 2023
Hora: 5:00 pm 5:30 pm
Lugar: Presencial

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luisa Fernanda Gómez Villegas	Secretaria de Infraestructura Física
Adriana Katerine Chunza Londoño	Subsecretaria de Planeación de la Infraestructura
Adrián Alexis Correa Ochoa	Subsecretario de Construcción y Mantenimiento

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
César Javier Silva Medina	Líder Jurídico
Sebastián Arboleda Alzate	Asesor del Despacho
José Alejandro Duarte Vanegas	Profesional Especializado

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luz Marina López Orozco	Secretaria Técnica Comité Interno de Planeación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1 Necesidades a incluir

No aplica

1.2. Necesidades a ajustar

No aplica

1.3. Necesidades que se deben excluir

No aplica

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI ___ NO ___

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI ___ NO ___
¿Por qué?: Contratos de Urgencia Manifiesta, se contempla que la ejecución de estos sobrepase la presente vigencia

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI ___ NO ____

Si su respuesta es afirmativa para alguna de las necesidades a incluir y/o ajustar, favor indicar:

Necesidad	Objeto	Proyecto que se desfinancia	Valor en que queda desfinanciado	Motivo por el cual se desfinancia
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:
Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI ____ NO ____
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI ____ NO ___

Si en alguna de las necesidades a incluir o ajustar no se cumple ninguna de las anteriores, indique en cuál y ¿Por qué se requiere adelantar con recursos de inversión?
No aplica

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI ___ NO ____
De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

3. Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC):

3.1 Necesidades a incluir

3.2 Necesidades a ajustar
No aplica

4. Designación supervisión unipersonal o grupal

No aplica

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

No aplica

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

No aplica

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD
Adición	3
Ampliación	5
Cesión	Ninguna
Liquidación	Ninguna
Reanudación	Ninguna
Sanción	Ninguna
Suspensión (Prórroga)	Ninguna
Terminación anticipada	Ninguna
Otras:	
Otrosí	2
Redistribución de Recursos	Ninguna

No. CONTRATO	OBJETO CONTRATO	SOLICITUD
4600094387 DE 2022	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION, PROTECCION, MITIGACION Y COMPLEMENTARIAS NECESARIAS PARA PERMITIR EL ACCESO Y LA SEGURIDAD EN LAS VIAS DEL MUNICIPIO.	De acuerdo a las solicitudes hechas y a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación No. 2: **AMPLIACIÓN NRO. 02:** POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DEL VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL VEINTINUEV (29) DE MARZO DE 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **ADICIÓN NRO. 02:** POR VALOR DE SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($71.550.998,00), EQUIVALENTE A UNA ADICIÓN EN SMMLV DE 15.42%, CONFORME CDP No. 4000113156AL 17.89% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO , CONFORME CDP No. 4000113156. Nota: Ver Formato 161 donde se encuentra la justificación.
4600094656 DE 2022	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD.	De acuerdo a las solicitudes hechas y a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación No. 2: **AMPLIACIÓN Nro. 2:** POR EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS (45) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL TRES (03) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) Y HASTA EL DIECISEIS (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) AMBAS FECHAS INCLUSIVE. Nota: Ver Formato 161 donde se encuentra la justificación.
4600094623 DE 2022	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS DE ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO DE LA CIUDAD.	De acuerdo a las solicitudes hechas y a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma.

No. CONTRATO	OBJETO CONTRATO	SOLICITUD
		Modificación No. 2: **AMPLIACIÓN Nro.2:** POR EL TÉRMINO DE CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) HASTA EL VENTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) AMBAS FECHA INCLUSIVE. **ADICION NRO. 1:** POR VALOR DE CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO ONCE PESOS M/L ($153.571.111). CONFORME CDP 4000113208 **OTRO SI NRO. 1** PAGO DE REAJUSTES DE SALARIOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2023 Nota: Ver Formato 161 donde se encuentra la justificación.
4600094293 DE 2022	OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS EN CONCRETO, ADOQUINES Y ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD.	De acuerdo a las solicitudes hechas y a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación No. 2: **AMPLIACIÓN Nro. 2:** POR UN TÉRMINO DE CUATRO (4.0) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DOS (02) DE MARZO DE 2023 HASTA EL DOS (02) DE JULIO DE 2023 AMBAS FECHAS INCLUSIVE. Nota: Ver Formato 161 donde se encuentra la justificación.
4600094406 DE 2022	INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS EN CONCRETO, ADOQUINES Y ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD.	De acuerdo a las solicitudes hechas y a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación No. 2: **AMPLIACIÓN Nro. 02:** POR EL TÉRMINO DE CIENTO VEINTITRES (123) DÍAS A PARTIR DEL DIECISIETE

No. CONTRATO	OBJETO CONTRATO	SOLICITUD
		(17) DE MARZO DE 2023 HASTA EL DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2023, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. **OTRO SÍ No. 1:** REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS POR VALOR DE CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL TRES PESOS ML. ($44.813.003). **ADICIÓN Nro.1:** POR VALOR DE CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTITRES MIL TRECIENTOS UN PESOS MLC ($419.523.301), IVA incluido y FM =2,02, adición equivalente al 45.71% respecto al valor inicial del contrato. Con CDP No. 4000113210 Nota: Ver Formato 161 donde se encuentra la justificación.

6. Aprobaciones

LUISA FERNANDA GÓMEZ VILLEGAS
Secretaria de Infraestructura Física

ADRIANA KATERINE CHUNZA LONDOÑO
Subsecretaria de Planeación de la Infraestructura

ADRIÁN ALEXIS CORREA OCHOA
Subsecretario de Construcción y Mantenimiento